Asunción, 16 de junio de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 486 / 2023

SEÑORES
EXCELSIS S.A.
Correo Electrónico: dmorinigo@excelsis.com.py / pgonzalez@excelsis.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1657/23 de fecha 15 de junio de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PORTATILES (MODALIDAD LEASING)" - ID N° 429.839* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EXCELSIS S.A. RUC N° 80010664-4	Gs. 1.130.400.000.- (guaraníes un mil ciento treinta millones cuatrocientos mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente - UOC
essap sa

que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Servicios de Alquiler de Impresora Portátil ID Nº 429.839

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 16 de junio de 2023, 12:10
Para: dmorinigo@excelsis.com.py, pgonzalez@excelsis.com.py

3 adjuntos

Resolucion.pdf
226K

Informe de Evaluacion.pdf
7945K

Notif Excelsis.pdf
710K

Asunción, 16 de junio de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 487/ 2023

SEÑORES
TECHNOMA S.A.C.I.
Correo Electrónico: licitaciones@technoma.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1657/23 de fecha 15 de junio de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PORTATILES (MODALIDAD LEASING)" - ID N° 429.839* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EXCELSIS S.A. RUC N° 80010664-4	Gs. 1.130.400.000.- (guaraníes un mil ciento treinta millones cuatrocientos mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY essap GERENCIA UOC

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Servicios de Alquiler de Impresora Portátil ID Nº 429.839

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 16 de junio de 2023, 12:09
Para: licitaciones@technoma.com.py

3 adjuntos

Notif technoma.pdf
325K

Resolucion.pdf
226K

Informe de Evaluacion.pdf
7945K

Asunción, 16 de junio de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 488 / 2023

SEÑORES
VGO INGENIERIA S.A.
Correo Electrónico: licitaciones@vgoingenieria.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 2 del Acta N° 1657/23 de fecha 15 de junio de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS PORTATILES (MODALIDAD LEASING)" - ID N° 429.839* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
EXCELSIS S.A. RUC N° 80010664-4	Gs. 1.130.400.000.- (guaraníes un mil ciento treinta millones cuatrocientos mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY essap GERENCIA UOC

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN Servicios de Alquiler de Impresora Portátil ID Nº 429.839

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 16 de junio de 2023, 12:11
Para: licitaciones@vgoingenieria.com

3 adjuntos

Notif vgo.pdf
327K

Resolucion.pdf
226K

Informe de Evaluacion.pdf
7945K